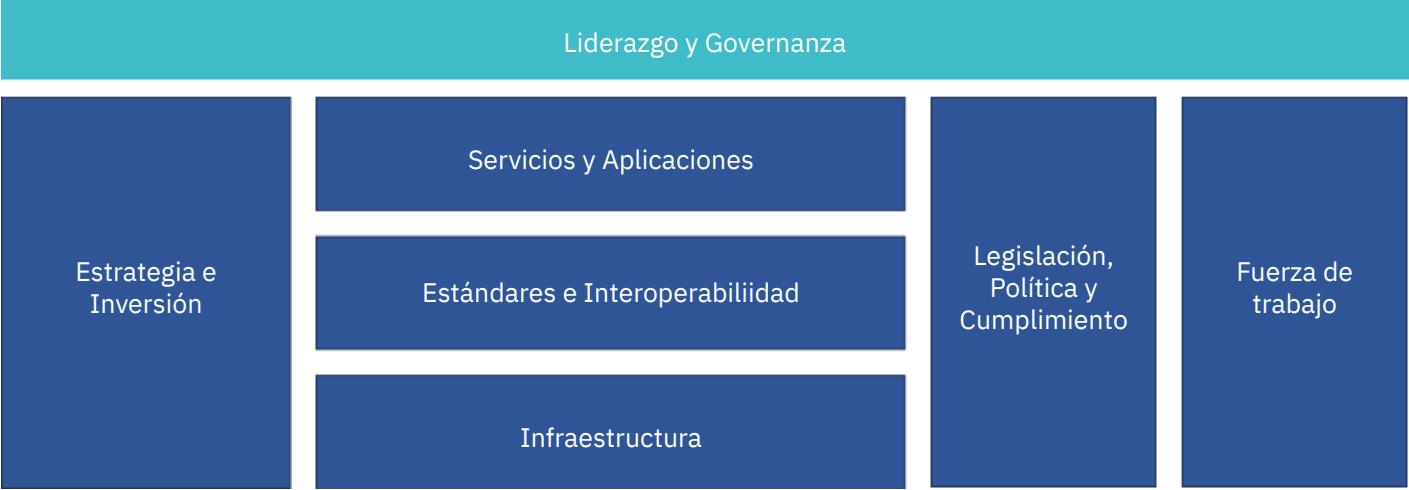


Los proyectos de salud digital de vanguardia se basan en la evidencia existente y en directrices normativas, marcos y herramientas en diversos ámbitos, que van desde el desarrollo de software hasta la financiación y la programación equitativa. En el contexto de la iniciativa «Innovación digital en el control de pandemias» (DIPC) de la GIZ, el Instituto Robert Koch de Alemania ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de las definiciones y conceptos clave de la salud pública digital, así como de 75 recursos normativos para la programación de la salud digital en 11 temas relacionados con la salud digital, publicados entre 2012 y principios de 2024 [\[link\]](#). Las conclusiones del informe se han resumido en 20 fichas informativas de fácil uso.

La hoja informativa actual (02/20) resume las conclusiones sobre el tema de los **siete pilares del sistema de salud electrónica** y describe los componentes fundamentales de los sistemas de salud electrónica y su papel fundamental en el impulso de estrategias de salud digital eficaces.

Hoja informativa 02

Los siete pilares del sistema de salud electrónica



Marco de los siete componentes de un sistema de salud electrónica (Fuente: OMS y UIT, 2012)

Un sistema nacional de salud electrónica consta de siete componentes o pilares, que deben reforzarse mediante una estrategia nacional de salud electrónica. Estos siete componentes pueden agruparse en el “entorno de las TIC” y el “entorno propicio”, en el que 1) el liderazgo y la gobernanza, 2) la estrategia y la inversión, 3) la legislación, las políticas y el cumplimiento, 4) la mano de obra y 5) las normas y la interoperabilidad se incluyen en el “entorno propicio”, mientras que 6) la infraestructura y 7) los servicios y aplicaciones (donde se sitúan las DHI) se incluyen en el “entorno de las TIC” (OMS, 2019) . La figura siguiente (adoptada de la OMS y la UIT, 2012) describe con más detalle los componentes individuales y las estrategias para reforzarlos.

Componentes	Rol	Descripción
Liderazgo, gobernanza y participación multisectorial	Entorno propicio	- Dirigir y coordinar la salud electrónica a nivel nacional; garantizar la alineación con los objetivos sanitarios y el apoyo político; promover la sensibilización y la participación de las partes interesadas. - Utilizar mecanismos, conocimientos especializados, coordinación y asociaciones para desarrollar o adoptar componentes de salud electrónica (por ejemplo, normas). - Apoyar y potenciar los cambios necesarios, la aplicación de las recomendaciones y el seguimiento de los resultados para obtener los beneficios esperados.
Estrategia e inversión	Entorno propicio	- Garantizar una estrategia y un plan receptivos para el entorno nacional de la salud electrónica. Dirigir la planificación, con la participación de las principales partes interesadas y sectores. - Alinear la financiación con las prioridades; identificar la financiación de donantes, gobiernos y el sector privado a medio plazo.

Legislación, política y cumplimiento	Entorno propicio	• Adoptar políticas y legislación nacionales en áreas prioritarias; revisar las políticas sectoriales para garantizar su coherencia y exhaustividad; establecer revisiones periódicas de las políticas. • Crear un entorno jurídico y de aplicación de la ley que genere confianza y proteja a los consumidores y a la industria en las prácticas y los sistemas de salud electrónica.
Fuerza de trabajo	Entorno propicio	• Poner a disposición los conocimientos y habilidades en materia de salud electrónica a través de la experiencia interna, la cooperación técnica o el sector privado. • Crear redes nacionales, regionales y especializadas para la implementación de la salud electrónica. • Establecer programas de educación y formación en salud electrónica para el desarrollo de capacidades del personal sanitario.
Estándares e interoperabilidad	Entorno propicio	• Introducir normas que permitan la recopilación y el intercambio coherentes y precisos de información sanitaria entre los distintos sistemas y servicios de salud.
Infraestructura	Entorno de TIC	• Sentar las bases para el intercambio electrónico de información más allá de las fronteras geográficas y del sector sanitario. Esto incluye la infraestructura física (por ejemplo, redes), los servicios básicos y las aplicaciones que sustentan un entorno nacional de salud electrónica.
Servicios y aplicaciones	Entorno de TIC	• Proporcionar medios tangibles para habilitar servicios y sistemas; acceso, intercambio y gestión de información y contenidos. Los usuarios incluyen al público en general, pacientes, proveedores, aseguradoras y otros. Estos medios pueden ser proporcionados por el gobierno o por entidades comerciales.

Descripción de los siete componentes de un sistema de ciber salud (Fuente: OMS y UIT, 2012)

La Estrategia de eSalud de la OMS y la UIT destaca el papel fundamental del uso de datos y la gestión del cambio en la transformación de los sistemas de salud. La iniciativa Aceleración del Uso de Datos y Aprendizaje (DUAL) (Cooper/Smith, 2022) añadió dos componentes: la gestión del cambio y los ecosistemas de uso de datos. Estos componentes se centran en mejorar el acceso y la utilización de los datos, ajustar las operaciones y apoyar a los trabajadores sanitarios en la adopción de nuevas tecnologías. El objetivo es fomentar una cultura centrada en los datos y garantizar una transformación digital fluida y sostenible.

Referencias:

- Recomendaciones sobre intervenciones digitales para el fortalecimiento de los sistemas de salud. Ginebra: OMS, 2019
- Conjunto de herramientas para la estrategia nacional de salud electrónica. OMS y UIT, 2012
- Cooper/Smith. Transformación digital para acelerar el uso de datos: un modelo para el éxito. Seattle, Washington, D.C.: PATH, 2022.



Basado en [*“Navegando el ecosistema de salud digital: Una revisión de las principales directrices, marcos y herramientas”*](#)
 Lee el reporte completo [aquí](#)
 o escanea el código QR

Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH Sitz der Gesellschaft Bonn und Eschborn
 Friedrich-Ebert-Allee 32 +36
 53113 Bonn, Alemania
 T +49 228 44 60 – 0
 F +49 228 44 60 – 17 66
 E info@giz.de / dipc@giz.de
 I www.giz.de / <https://www.bmz-digital.global/en/>

Robert Koch Institut
 Nordufer 20
 13353 Berlin, Alemania
 Internet: www.rki.de
 Email: zentrale@rki.de
 Twitter: [@rki_de](https://twitter.com/rki_de)